



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**13075**

*Información pública cambio titularidad concesión funeraria*

Exp. núm. 1304/2024

Habiéndose solicitado por PJC i MFC (registro de entrada nº E-RC-3408 de 26.11.2024) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de las sepulturas nº 227 i 228 del cementerio municipal, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre estas cualquier derecho para que lo manifieste en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a fecha de la firma electrónica (17 de noviembre de 2024)

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló